



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, **Ana Elvira López de Gómez** de Nacionalidad peruana, identificada con DNI N° 22421794 con domicilio en Calle Marcelino Gonzales 189 Urb. Santa Catalina – LA VICTORIA, candidato a la **Dirección del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, para participar en el presente proceso de Elecciones para elegir Directores de Departamentos Académicos de la UNAC-2021, presento al **Sr. Cesar Miguel Guevara Llacza** como personero General.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: **López de Gómez**

Nombres: **Ana Elvira**

DNI N° : 22421794





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

ELECCIONES DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

FACULTAD DE:

CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE:

ENFERMERIA

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio de 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
ANA ELVIRA LOPEZ DE GOMEZ	22421794	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL	09551672	

Adjunto: copia simple del DNI del candidato.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO (Art. 39° del Reglamento de Elecciones)

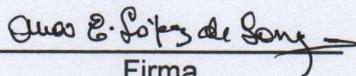
Yo, **Ana Elvira López de Gómez**, identificado con DNI N° 22421794, con domicilio real en Calle Marcelino Gonzales 189 Urb. Santa Catalina – LA VICTORIA con teléfono celular N° 934805958, correo electrónico institucional enlopezr@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido por solo un periodo inmediato adicional. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a director un docente asociado.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021.



Firma

Apellidos: **López de Gómez**

Nombres: **Ana Elvira**

DNI N° : 22421794



